



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Casanare

EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del 29 de octubre de 2024, proferido dentro del proceso número **85001250200020220004600**, se **EMPLAZA** al abogado JUAN ALVARO ALVAREZ MARIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No.74.378.475, y tarjeta profesional No.183.257 del C.S. de la Jud., para que concurra a esta Secretaría a recibir la comunicación del proveído en mención, mediante el cual dispuso **TERMINACIÓN DEL PROCESO** adelantado su contra.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 75 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente **EDICTO** en lugar público, visible de esta Secretaría y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día **VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**.

Secretario,

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO

JOHANNAR.

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CASANARE

CARRERA 21 No. 6-80 Yopal – Casanare

des00csdjyopal@cndj.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Casanare

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CASANARE

CARRERA 21 No. 6-80 Yopal – Casanare

des00csdjyopal@cndj.gov.co